



NOTA DE PRENSA (Totales de vídeo y cortes de audio en [este enlace](#))

Comunicado de prensa del Consejo General de Enfermería de España ante la brutal agresión sufrida por un enfermero en el Metro de Madrid

Madrid, 19 de julio de 2021.- Acaba de trascender en los medios de comunicación la brutal agresión sufrida el pasado martes por un enfermero en el metro de Madrid. Un ataque que se produjo por el mero hecho de pedir al agresor que se pusiera la mascarilla y cumpliera con la legislación vigente para proteger a los demás y protegerse a sí mismo.

Ante semejantes hechos y actuaciones, el Consejo General de Enfermería de España, y con él toda la Organización Colegial Enfermera, informa de los siguientes puntos:

1. Una vez más queremos mostrar nuestra absoluta condena y rechazo ante cualquier acto de violencia en todas sus formas. En este caso perpetrada contra un compañero que por actuar en defensa de la salud y la seguridad de los ciudadanos fue objeto de una agresión brutal que le ha provocado terribles lesiones en el globo ocular.
2. Pedimos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que dediquen todos los esfuerzos que sean necesarios para capturar al culpable de esta terrible agresión y que la Justicia pueda actuar con toda la contundencia posible para que, bajo ningún concepto quede impune su deplorable actuación.
3. Las enfermeras y los enfermeros, junto al resto de profesionales sanitarios, se han jugado la vida por los ciudadanos luchando cada día contra esta pandemia y, de hecho, se la siguen jugando porque, pese a la inmunización, siempre existe un riesgo de contagio y recontagio con todas sus posibles consecuencias. Es por ello, que ahora más que nunca, pedimos respeto y dignidad y tolerancia cero contra la violencia y contra los agresores contra el personal sanitario, una lacra que llevamos años sufriendo.
4. La Organización Colegial muestra su apoyo absoluto a nuestro compañero y su familia y va a poner sus servicios jurídicos a su disposición para que cuente con la mejor defensa posible a la hora de pedir toda la responsabilidad jurídica a su agresor y pueda contar con el apoyo y la plena cobertura social y laboral del Estado.
5. Finalmente cabe recordar que la pandemia no ha acabado y toda la ciudadanía debe ser consciente de que debemos respetar las normas en materia de salud pública si no queremos lamentar más muertes y más hospitalizaciones. Lo que hizo nuestro compañero enfermero es lo que hubiera hecho cualquier ciudadano responsable en defensa de la salud de todos, el uso de la mascarilla en espacios cerrados es obligatorio y es inaceptable y repulsivo que alguien responda con una agresión con tal grado de violencia por solicitarlo.